

LUNES, 29 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2023-4779 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de parcela urbana situada en calle Pola, de Selaya.*

Aprobado inicialmente por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 16 de mayo de 2023, el Estudio de Detalle de parcela urbana situada en la calle Pola, de Selaya, promovido por D. Remigio Fernández García, el citado Estudio de Detalle se somete a información pública durante el plazo de veinte días, al efecto de que cualquier persona pueda examinarlo y formular las alegaciones que se estimen procedentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Selaya, 18 de mayo de 2023.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

2023/4779

CVE-2023-4779